

# El sistema asegurador de riesgos naturales en Nueva Zelanda se basa en las lecciones del pasado

## Tina Mitchell

Directora General

Natural Hazards Commission Toka Tū Ake

El sistema asegurador de riesgos naturales en Nueva Zelanda es nuestra singular respuesta a un inestable entorno geográfico.

Al igual que España, las fuerzas que dan forma a nuestro hermoso país hacen que convivamos con toda una serie de riesgos naturales. La mejora de la resiliencia frente a erupciones volcánicas, terremotos, tsunamis, actividad geotérmica, tempestades, inundaciones y desprendimientos de tierra, así como el refuerzo de viviendas y comunidades para reducir su impacto es una parte importante de la vida en Nueva Zelanda.

Como dijo una vez un antiguo primer ministro, «a veces nos viene muy bien recordar que vivimos sobre dos rocas volcánicas en el punto de encuentro entre dos placas tectónicas, en un tramo algo solitario de océano azotado por el viento, justo por encima de los rugientes cuarenta<sup>1</sup>. Si quieres drama, has venido al lugar adecuado».

Nueva Zelanda creó el primer sistema asegurador de riesgos naturales del mundo en 1945, tras una década de terremotos devastadores.

El sistema, gestionado por Natural Hazards Commission Toka Tū Ake, prevé que todos los propietarios de viviendas asegurados paguen una tasa establecida con base en una exhaustiva investigación y modelización de los posibles riesgos y costes. Esas tasas alimentan un fondo que se utiliza para pagar las reclamaciones por daños a las viviendas, hasta un límite determinado por la ley.

Al absorber la primera capa de riesgo de las pérdidas iniciales, el sistema ayuda a distribuir la carga financiera por todo el país y contribuye a que Nueva Zelanda apoye la disponibilidad y contratación de seguros privados para completar la cobertura. Como resultado, Nueva Zelanda tiene unos niveles muy altos de penetración del seguro.

Por 480 NZ\$ (268 €) al año, los propietarios asegurados reciben hasta 300.000 NZ\$ (unos 168.000 €) de cobertura para sus viviendas por daños causados por riesgos naturales. El sistema también ofrece una cobertura limitada para el terreno situado inmediatamente alrededor y bajo la vivienda, así como para muros de contención, puentes y obras de drenaje.

La nueva legislación cambió el nombre del programa de Comisión de Terremotos (EQC, por su nombre en inglés) a Comisión de Riesgos Naturales (Natural Hazards Commission). Este nuevo nombre es un indicativo importante para que los propietarios sepan que la cobertura está disponible para una serie de riesgos naturales, no solamente terremotos. No se han incluido nuevos peligros, el nuevo nombre solo sirve para recalcar que la cobertura está disponible para un conjunto de peligros más allá del sísmico.

<sup>1</sup> Los rugientes cuarenta hacen referencia al paralelo 40° S, conocidos por los marinos por sus extremadamente fuertes vientos del oeste, que al no encontrar oposición en zonas continentales alcanzan intensidades muy altas.

## Los terremotos de Canterbury y la Ley de Seguro de Riesgos Naturales de 2023 (Natural Hazards Insurance Act 2023)

El sistema neozelandés se creó inicialmente para cubrir los daños causados por los terremotos y por la Segunda Guerra Mundial. Con el paso del tiempo, se añadieron otros riesgos y en la actualidad se cubren erupciones volcánicas, terremotos, tsunamis, actividad geotérmica, tempestades, inundaciones y desprendimientos de tierra.

La catástrofe natural más significativa ocurrida en Nueva Zelanda fueron los terremotos de Canterbury en 2010 y 2011. En total, se produjeron seis terremotos importantes entre septiembre de 2010 y junio de 2011, así como más de 11.000 réplicas. El sistema recibió un total de 500.000 reclamaciones y algunos de los impactos en elementos estructurales y desagües siguen viéndose incluso ahora, 14 años después.

La respuesta financiera que dio el sistema asegurador a los terremotos fue muy sólida, aunque la escala de la catástrofe hizo que la experiencia de los solicitantes fuera en ocasiones larga y estresante. Este hecho dio lugar a una serie de revisiones gubernamentales del sistema en los años siguientes, que culminaron con un nuevo modelo de funcionamiento y una revisión legislativa.

El modelo de funcionamiento cambió en 2021. Anteriormente la Comisión gestionaba directamente todas las reclamaciones por daños. Con el nuevo modelo, las aseguradoras privadas gestionan todas las solicitudes de indemnización, incluidas las que se hacen a la NHC. Esto proporciona una «ventanilla única» a los propietarios y asegura la disponibilidad de recursos de gestión de reclamaciones en el caso en que ocurra una gran catástrofe.

La revisión legislativa se abordó con el espíritu de consolidar las lecciones aprendidas después de la importante serie de terremotos de Christchurch en 2010-2011 y de asegurar la viabilidad del sistema en los años siguientes. La Ley de Seguros de Riesgos Naturales se aprobó en 2023 y entró en vigor el 1 de julio de 2024.

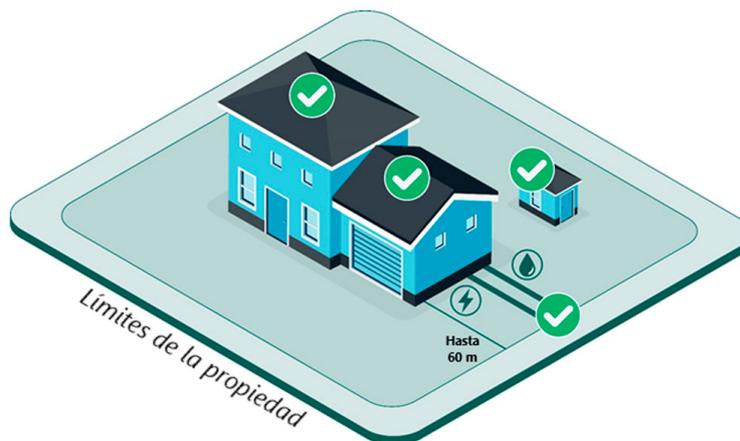
### Un nuevo nombre: no solo terremotos

La nueva legislación cambió el nombre del programa de Comisión de Terremotos (EQC, por su nombre en inglés) a Comisión de Riesgos Naturales (Natural Hazards Commission). Este nuevo nombre es un indicativo importante para que los propietarios sepan que la cobertura está disponible para una serie de riesgos naturales, no solamente terremotos. No se han incluido nuevos peligros, el nuevo nombre solo sirve para recalcar que la cobertura está disponible para un conjunto de peligros más allá del sísmico.

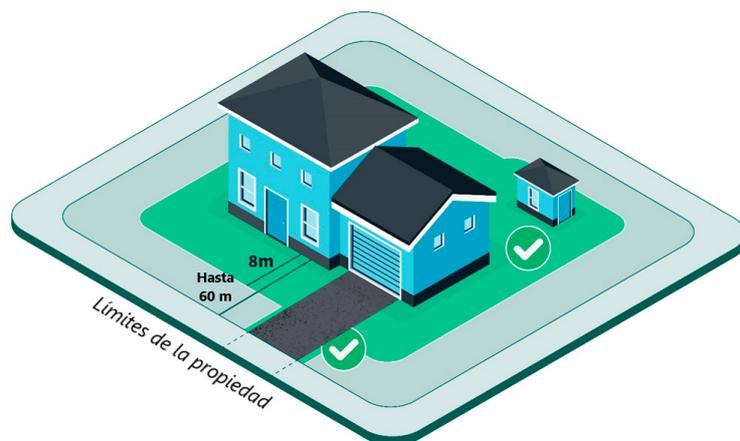
Nuestro nombre en maorí, Toka Tū Ake, significa «la base desde la que estamos juntos y unidos». Expresa la verdad ancestral de que la mejor forma en la que una comunidad puede estar preparada ante la adversidad es estar unida y compartir sus conocimientos y recursos para el apoyo mutuo.

### Se han mantenido muchas de las características clave del programa

La cobertura que se ofrece es de 300.000 NZ\$ más impuestos por vivienda en la mayoría de los casos. Se trata de daños a viviendas residenciales y a los servicios esenciales de la vivienda, como el suministro eléctrico y de agua.



El sistema también cubre los daños a los terrenos, una característica única en el mundo. Sin embargo, la cobertura se limita a 8 metros alrededor de una casa y hasta 60 metros de un camino de entrada, además de una cobertura limitada para muros de contención, puentes y obras de drenaje. El límite de la cobertura es el valor del terreno asegurado y dañado.



## Un enfoque renovado en la resiliencia

Otro aspecto único del sistema de Nueva Zelanda es el papel de la Comisión en el apoyo a la investigación y la educación sobre los riesgos naturales.

La Ley de Seguros de Riesgos Naturales de 2023 refuerza aún más ese papel y exige a la Comisión que comparta activamente información y conocimientos sobre los riesgos naturales y sobre cómo prevenir o reducir los daños. La Comisión contribuye a la resiliencia a largo plazo de las comunidades sensibilizando al gobierno, a la industria y a los propietarios de viviendas y abogando por «casas más resistentes en mejores terrenos».

## Definiciones más claras para adaptarse al ritmo de vida de las personas

Aunque la mayoría de los neozelandeses viven en casas independientes, la vivienda en pisos va en aumento. Con la nueva Ley, los propietarios de edificios tienen una cobertura mayor en los edificios dedicados a múltiples usos, como son los edificios comerciales que también tienen viviendas.

## Protección del derecho a reclamar

Tras los terremotos de Canterbury, muchos de los límites legales del sistema se pusieron a prueba en los tribunales, destacándose la importancia de aprender de las reclamaciones. La nueva Ley aplica esas lecciones aprendidas introduciendo un nuevo proceso de reclamaciones y un sistema de revisión independiente de acceso gratuito para los propietarios de viviendas. De este modo se evitan los costes y demoras que supone recurrir a los tribunales.

También introduce un Código de Derechos de los Asegurados, que establece el nivel de servicio que un propietario puede esperar recibir de la Comisión. Se trata de una vía adicional de reclamación que se centra en la imparcialidad y la conducta, más allá de los aspectos específicos de las decisiones sobre reclamaciones de indemnización, y que también incluye la posibilidad de que las circunstancias se revisen de forma independiente.

Estos nuevos procedimientos de reclamación son una parte vital de nuestro compromiso de hacer lo correcto ante los propietarios de viviendas, puesto que los sitúa como la parte primordial de nuestro trabajo.

## Garantizar a largo plazo la sostenibilidad financiera del seguro de riesgos naturales

Otro nuevo requisito de la nueva Ley es la publicación, al menos cada cinco años, de una Declaración Ministerial de Financiación y Gestión de Riesgos (*Ministerial Funding and Risk Management Statement*) que establezca cómo se repartirán los riesgos financieros del sistema entre el Gobierno y los propietarios asegurados. Esto cubre aspectos tales como la tasa obligatoria que pagan los propietarios de viviendas (actualmente 480 NZ\$), el límite de cobertura (actualmente 300.000 NZ\$) y cualquier franquicia.

Mediante la revisión periódica del marco financiero, el Gobierno puede garantizar que el sistema siga siendo financieramente sostenible a largo plazo y que se logre un buen equilibrio entre los costes actuales del sistema y las repercusiones para las generaciones futuras.

## Con la vista puesta en los próximos 80 años

Con una nueva Ley, un nuevo modelo de funcionamiento, un nuevo nombre y un enfoque renovado en compartir conocimientos, el sistema está bien posicionado para cumplir su función de reducir el impacto de los peligros naturales en las personas, los bienes y la comunidad en los próximos años.

En un país con un perfil alto en lo relativo a riesgos naturales, pero con una población pequeña, es importante que utilicemos nuestros recursos de la forma más eficiente posible y que nos adaptemos constantemente al futuro, no sólo en la forma en que proporcionamos cobertura aseguradora, sino también en la forma en que construimos casas y elegimos dónde ubicar las comunidades.

Parte de la información más útil procede del intercambio de experiencias con otros sistemas de todo el mundo que se enfrentan a retos similares. Apreciamos mucho la sólida relación que mantenemos con el Consorcio de Compensación de Seguros.

Expresamos nuestra solidaridad con los afectados en España por las recientes inundaciones catastróficas en Valencia y las zonas aledañas. Queremos hacer saber que estamos con los afectados mientras se recuperan. Como decimos en maorí: *He waka eke noa* (estamos todos juntos en esto).